

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12106** *LOS LEBREROS ZONA CENTRO, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 152/10 de este Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid, seguido a instancia de Inés Fortes Lima contra la empresa Los Lebreros Zona Centro, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 6 de abril de 2011 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1189.01 euros de principal más 118.90 euros de intereses y 118.90 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110025000-1**